



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta,

1 3 NOV 2025

Res. DECECO N°  $10\underline{6}2-25$ 

Expte. Nº 6.268/25

#### VISTO:

La Res. CD-ECO N° 569/25, mediante la cual se designa a la Alumna Georgina Mercedes ARMELLA GONZALEZ, D.N.I. N° 44.104.804, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III" de las carreras de Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# LA VICECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 12 de noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Alumna Georgina Mercedes ARMELLA GONZALEZ, D.N.I. Nº 44.104.804, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la Asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III" de las carreras de Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa. COULTAND DE CAPITO DE CAPI

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
ac. Cs. Económicas, Jurtáicas y Sociales - U.N.Sa.